

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**XIII sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Diálogo Interactivo con Bahréin**

**Intervención de la Delegación de Costa Rica**

**21 de mayo 2012**

Costa Rica da la bienvenida a los distinguidos representantes de Bahréin y agradece la presentación de su informe, así como su compromiso con este Consejo y con el EPU.

Señora Presidenta,

En primer lugar, nuestra delegación desea reconocer el establecimiento de la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin, la cual tuvo la misión de investigar los hechos ocurridos en el año 2011. La Comisión estuvo compuesta por personas de reconocida estatura moral y sus conclusiones y recomendaciones merecen especial consideración. De la misma manera, la firma de un memorándum de entendimiento con el CICR para la visita de los prisioneros contribuye a la prevención de la tortura y otro tipo de vejaciones. Desde la última sesión, Bahréin ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y presentó su informe a la CEDAW, lo que da cuenta de su compromiso con el sistema.

Por otra parte, esta delegación desea expresar su preocupación por la cultura de impunidad que se mantiene en Bahréin a pesar del señalamiento de responsabilidades, por el juzgamiento de civiles en juzgados militares y por el abuso deliberado, torturas y tratos degradantes a los detenidos.

Señora Presidenta,

En aras de contribuir al mejoramiento de la situación de los derechos humanos en Bahréin, le recomendamos que:

1. Reforme la Ley de Reuniones Pacíficas 32/2006, de manera que las manifestaciones pacíficas puedan realizarse dentro de lo establecido en el Pacto de Derechos Civiles y Políticos.
2. Investigue y procese a los responsables de torturas y malos tratos.

Gracias, Señora Presidenta.